

ACUERDO de 9 de junio de 2017 del Tribunal Único, por el que se publica la puntuación obtenida en la fase de concurso por los aspirantes que han superado la fase de oposición de las pruebas selectivas en la Categoría de Técnico en Educación Infantil, convocadas por Orden de 15 de enero de 2016, por la que se convoca el turno de ascenso para el personal laboral al servicio de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura

El Tribunal Único es nombrado por Orden de 15 de enero de 2016, por la que se convoca el turno de ascenso para el personal laboral al servicio de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura (D.O.E. número 12, de 20 de enero) para valorar la fase de concurso de méritos de las pruebas convocadas por dicha Orden, de conformidad con lo establecido en el apartado 2 de la Base Quinta en relación con el apartado 2 de la Base Octava de la mencionada convocatoria.

Una vez resuelta la fase de concurso de méritos, ACUERDA:

PRIMERO: Hacer pública la puntuación obtenida en la fase de concurso de méritos por los aspirantes que han superado la fase de oposición en la Categoría de Técnico en Educación Infantil.

SEGUNDO: Dar publicidad al presente Acuerdo en las Oficinas de Respuesta Personalizada, en los Centros de Atención Administrativa y adicionalmente en la dirección de internet: <https://ciudadano.gobex.es>.

TERCERO: De conformidad con lo establecido en el apartado 2 de la Base Octava de la Orden de 15 de enero de 2016, los aspirantes dispondrán de un plazo de 5 días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente Acuerdo en los lugares expuestos en el punto anterior, para efectuar reclamaciones a las puntuaciones que en el mismo aparecen.

Mérida a 9 de junio de 2017
La Presidenta

Antonia Polo Gómez

The image shows a circular official stamp of the Tribunal Único de Selección. The text within the stamp includes 'CONSEJO DE EXTREMURA', 'TRIBUNAL DE SELECCIÓN', and 'CONSEJO DE EXTREMURA'. A handwritten signature in blue ink is written over the stamp. Below the stamp, the name 'Antonia Polo Gómez' is printed.

Fase: Fase de Concurso

Grupo Grupo III

Categoría Técnico en Educación Infantil

Concurso de Méritos

Turno Promoción de Ascenso

Número de Aspirantes: 17

Nº	Nif	Apellido 1	Apellido 2	Nombre	Puntos
1	07000733Q	BRAVO	CARO	MARIA MILAGROS	4,900
2	07005428L	CABALLERO	BLANCO	CLAUDIA MARIA	3,608
3	52962552S	CASADO	CALDERON	ANA MARIA	4,003
4	28938844Z	CORDERO	SANCHEZ	JUAN CARLOS	3,224
5	06974305S	JARA	RUEDA	ROSA MARIA	4,900
6	07005792S	JIMENEZ	BREÑA	JUANA MARIA	4,181
7	79259791C	JIMENEZ	MANCERA	FELIPE	4,117
8	09187770Y	LOPEZ	SALGUERO	RAMON	3,982
9	30799343C	LUQUE	CAMUÑAS	ALMUDENA	4,383
10	07951171W	MARTIN	MARTIN	ISABEL	3,980
11	28942592J	MARTIN	SANCHEZ	MARIA INMACULADA	4,421
12	06982308Z	MONTESERIN	ROSADO	MANUELA	4,739
13	07010334A	MORALEJO	MORENO	MARIA MERCEDES	2,630
14	76014553J	PANADERO	AMADO	MARIA AMPARO	4,079
15	08881108A	ROMERO	MARTINEZ	ELENA MARIA	3,467
16	07017813F	VALLEJO	GOMEZ	MARIA ISABEL	4,420
17	11769110X	VIANA	CARDADOR	MARIA ASUNCION	4,358

En Mérida, a 9 de junio de 2017

LA PRESIDENTA



Fdo.: Antonia Polo Gómez